Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación
Departamento de Procesos

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Nota MH/DA/CUOC N° 1147 /19

SEÑOR
RUBÉN DARÍO BENITEZ BERNAL.
DIRECCIÓN: Mariscal Estigarribia e/España y Coronel Romero.
TELÉFONO: (0981) 439.922
E-MAIL: ruben87benchi@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2019 para el "SERVICIO PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INSTITUCIONAL DE CARRERA DEL SERVIOCIO CIVIL EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - PLURIANUAL - ID N° 361.969,** convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Contratación, la cual ha sido aprobada por **Resolución D.A. N° 684, de fecha 06 de diciembre de 2019.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberán dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; (*)
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; (*)
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social; (*)
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. El Poder debe estar otorgado por Escritura Pública y estar inscripto en el Registro de Poderes de la Dirección General de Registros Públicos, conforme con lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Organización Judicial.
e) Constancia emitida por un Banco o declaración Jurada de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro en un Banco de plaza a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado conforme al Decreto 7781/09 y 10340/07.
f) Seguro de responsabilidad profesional; (Póliza 10% del monto total del contrato, póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay, o una Garantía Bancaria expedida por una institución bancaria de plaza).

(*) Documentos exigibles a los oferentes que sólo hayan presentado declaraciones juradas en sustitución de los certificados, conforme con lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación
Departamento de Procesos

Se adjunta copia de la **Resolución DA N° 684 del 06/12/2019, así como del Acta de Evaluación N° 80(A) y (B) /2019.**

Igualmente, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley 2051/03 – De Contrataciones Públicas, que expresa que: Toda adjudicación **obligará** (…), a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a la notificación…, por lo expuesto, **se pone a disposición de la empresa a su digno cargo el contrato respectivo dentro de los 3 días hábiles de haber recepcionada esta notificación.** Caso contrario, se aplicará lo establecido en el mismo art., que establece: (…) procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta que hubiere presentado el proveedor…

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR INTERINO
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Diana Diaz

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	viernes, 06 de diciembre de 2019 04:41 p.m.
Para:	ruben87benchi@gmail.com
CC:	'Diana Diaz'; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto:	NOTIFICACION_Contratación Directa N° 26/19
Datos adjuntos:	RESOLUCION DA N° 684.pdf; RUBEN BENITEZ BERNAL.pdf
Importancia:	Alta

Señor

Rubén Darío Benitez Bernal

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 1147/2019 y Resolución DA N° 684/2019, referente al llamado **Contratación Directa N° 26/19 con ID N° 361.969 para la "SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL**

APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INSTITUCIONAL DE CARRERA DEL SERVICIO CIVIL EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - Plurianual., convocada por este Ministerio.

Queda Ud. debidamente notificado. Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Diana Diaz

Para: Mail Delivery Subsystem
Asunto: RE: Return receipt

-----Mensaje original-----
De: Mail Delivery Subsystem [mailto:MAILER-DAEMON@shaka.hacienda.gov.py]
Enviado el: viernes, 06 de diciembre de 2019 04:28 p.m.
Para: notificacion_uoc@hacienda.gov.py
Asunto: Return receipt

The original message was received at Fri, 6 Dec 2019 16:28:07 -0300 from [10.2.134.2]

----- The following addresses had successful delivery notifications ----- <ruben87benchi@gmail.com> (relayed to non-DSN-aware mailer)

----- Transcript of session follows ----- <ruben87benchi@gmail.com>... relayed; expect no further notifications

El mensaje original se recibió el viernes, 6 de diciembre de 2019 16:28:07 -0300 de [10.2.134.2]

----- Las siguientes direcciones tuvieron notificaciones de entrega exitosas ----- <ruben87benchi@gmail.com> (retransmitido a correo no compatible con DSN)

----- Transcripción de la sesión sigue ----- <ruben87benchi@gmail.com> ... retransmitido; no esperes más notificaciones